



Municipalidad de La Plata

Periodo 2008

Registro de Decretos

Folio N° 1660

01 SEP 2008

LA PLATA;

Visto la renuncia presentada por el agente de la DIRECCIÓN DEL JARDÍN ZOOLOGICO, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Gestión Pública, señor **Juan Ignacio CONTE**, a partir del 22 de Agosto de 2008; y
CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

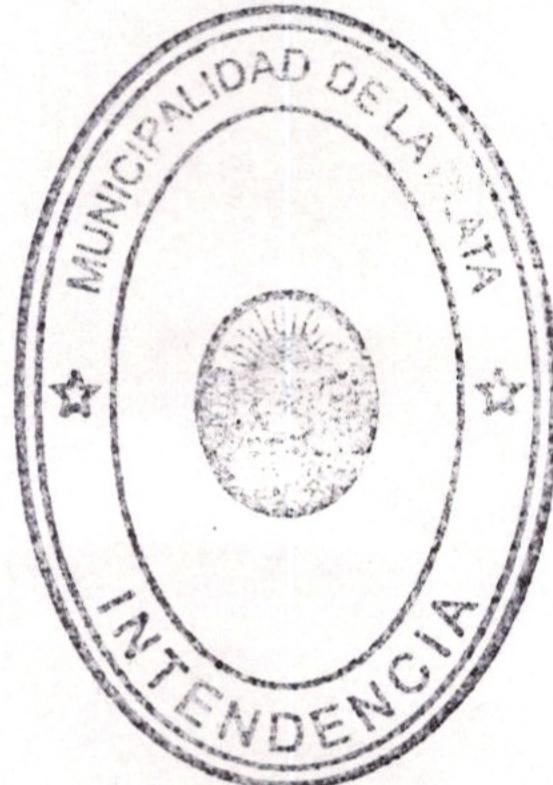
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 22 de Agosto de 2008, la renuncia presentada por el agente de la DIRECCIÓN DEL JARDÍN ZOOLOGICO, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Gestión Pública, señor **Juan Ignacio CONTE**, DNI. 30.836.834, Legajo N° 709.403; quien revista en calidad de PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO, en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 05.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Economía.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Cra. MIRTA S. MONTI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata